

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

22604 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias sobre otorgamiento de concesión, para ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a la explotación del bar denominado «Entrepeñas» existente en la playa de Rodiles (término municipal de Villaviciosa). Ref. CNC02/16/33/0002.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 25 de marzo de 2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones particulares:

Titular: Nuria Portal Hevia y Manuel Fernando Losa Izquierdo.

Destino: explotación del bar «Entrepeñas» en las inmediaciones de la playa de Rodiles (término municipal de Villaviciosa).

Superficie: 149 metros cuadrados.

Plazo: 15 años.

Canon: 12.100 euros/año.

Oviedo, 14 de mayo de 2019.- El Jefe de la Demarcación de Costas, Ramón Galán Cortés.

ID: A190029648-1